

15512 RESOLUCION 632/38849/1992, de 24 de junio, de la Dirección de Enseñanza Naval, por la que se desarrolla el apartado 3.3 de la Resolución 442/38532/1992, por la que se convocan pruebas selectivas para el acceso a la condición de Militar de empleo de la categoría de Tropa y Marinería Profesionales.

En cumplimiento a lo ordenado en el apartado 3.3 de la Resolución 442/38532/1992, de 23 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 114), de la Secretaría de Estado de Administración Militar, por la que se convocaron pruebas selectivas para el acceso a la condición de Militar de empleo de la categoría de Tropa y Marinería Profesionales, se publica a continuación el desarrollo de dicho apartado:

Primero.-Las listas de aspirantes admitidos a dichas pruebas, así como las de excluidos por no cumplir las condiciones exigidas en el concurso-oposición, fueron publicadas por Resolución 632/08536/1992, de 6 de junio («Boletín Oficial de Defensa» número 119, del 19).

Segundo.-Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión.

Tercero.-La presentación a todas las pruebas se efectuará para los admitidos a especialidades de Marinería en el Centro de Formación de Especialistas de San Fernando (Cádiz) y para los admitidos a especialidad Infantería de Marina en el Centro de Instrucción de Infantería de Marina de Cartagena (Murcia).

El reconocimiento médico se efectuará a partir del día 6 de julio de 1992.

Las pruebas físicas se efectuarán a partir del día 10 de julio de 1992. La prueba psicotécnica será el día 21 de julio de 1992.

La presentación a cada una de las pruebas será de ocho treinta horas. Cuarto.-La relación de aspirantes excluidos y la causa de exclusión es la siguiente:

Relación de aspirantes excluidos en especialidades de Marinería, con expresión de DNI y apellidos y nombre

Incluidos en el apartado c), punto 1, de la convocatoria:

No entra margen edades bases 2.5 y 2.6 de la convocatoria.

52.926.176. Carrión Palma, Francisco Javier.
10.864.983. Exposito Cordero, Abraham.
48.316.806. Gómez Bermúdez, Juan Carlos.
42.848.460. López de la Llave Negrón, Joaquín J.
30.465.540. Morales Vilches, Antonio.
25.698.814. Rodríguez de la Cruz, Francisco J.
53.123.650. Sevilla Rincón, Francisco José.

Incluidos en el apartado a), punto 1, de la convocatoria:

No entra margen edades bases 2.5 y 2.6 de la convocatoria.

22.941.757. Alarcón Pérez, Antonio.
22.938.970. Balado Yáñez, Ángel F.
34.946.269. Blanco Saa, José.
25.979.209. Bueno García, Dionisio J.
31.403.285. Cepillo Moreno, Manuel.
32.629.622. Couto Martínez, Fernando.
31.406.961. De la Llave Aguilar, Francisco J.
8.954.342. De las Heras Ríos, José María.
50.693.780. Del Río Gancedo, Gerardo.
32.638.587. Freire Porto, Manuel.
32.629.739. García Rodríguez, Pablo Luis.
40.960.780. García Rubio, Antonio.
31.406.669. Lepiani Carmona, Francisco Javier.
31.213.597. Lucena Moral, José Ramón.
31.225.580. Muñoz Carreño, Fernando.
32.632.850. Rodríguez Santiago, José Ramón.
43.262.130. Veiga Parrilla, Ramón.
32.847.349. Vila Bernal, Eduardo.

Relación de aspirantes excluidos en especialidad de Infantería de Marina, con expresión de DNI y apellidos y nombre

Incluidos en el apartado c), punto 1, de la convocatoria:

No entra margen edades bases 2.5 y 2.6 de la convocatoria.

52.928.657. Rodríguez Bernal, Francisco Manuel.

Madrid, 24 de junio de 1992.-El Contralmirante, Director de Enseñanza Naval, José Veiga Calvo.

15513 RESOLUCION número 632/38892/1992, de 24 de junio, del Director de Enseñanza Naval, sobre designación de componentes de Tribunales de pruebas selectivas para el acceso a la condición de Militar de Empleo de la categoría de Oficial de la Armada.

De acuerdo con lo señalado en el punto 4 de la Resolución número 442/38538/1992, de 23 de abril, de la Secretaría de Estado de Administración Militar («Boletín Oficial del Estado» número 114), por la que se convocan pruebas selectivas para el acceso a la condición de militar de empleo de la categoría de Oficial de la Armada, se dispone que el Tribunal quede constituido como sigue:

Tribunal titular

Presidente: Capitán de Navío del Cuerpo General, Escala Superior, don Abel Romero de Pazos.

Secretario: Capitán de Fragata del Cuerpo General, Escala Superior, don Emilio Nieto Pérez.

Vocales: Capitán de Infantería de Marina, Escala Media, don Pedro Herrero Calvo; Capitán de Infantería de Marina, Escala Media, don Leopoldo Bengoa Mendizábal; Capitán de Infantería de Marina, Escala Media, don Enrique de Nicolás Pérez, y Capitán de Infantería de Marina, Escala Media, don José A. Alcázar Fernández Clemente.

Tribunal suplente

Presidente: Capitán de Navío del Cuerpo General, Escala Superior, don José M. Aboy Armendáriz.

Secretario: Capitán de Fragata del Cuerpo General, Escala Superior, don Antonio López Rolandi.

Vocales: Capitán de Infantería de Marina, Escala Media, don Jerónimo Acosta Quintero; Capitán de Infantería de Marina, Escala Media, don Alvaro Chacartegui Díez; Capitán de Infantería de Marina, Escala Media, don José L. Díaz Aznar, y Capitán de Corbeta del Cuerpo General, Escala Superior, don José M. Beceiro Martínez.

Madrid, 24 de junio de 1992.-El Contralmirante, Director de Enseñanza Naval, José Veiga Calvo.

15514 RESOLUCION 630/38893/1992, de 24 de junio, de la Dirección de Enseñanza Naval, por la que se nombra el Tribunal para las pruebas selectivas, para el ingreso en el Centro Docente Militar de Formación de Grado Superior para el Cuerpo de Ingenieros de la Armada.

De conformidad con lo establecido en el apartado 4.3. de la convocatoria publicada por la Resolución 442/38536/1992, de 23 de abril, de la Secretaría de Estado de la Administración Militar («Boletín Oficial del Estado» número 114), se nombra el Tribunal para las pruebas de ingreso.

Tribunal de exámenes

Titulares:

Presidente: Capitán de Navío del Cuerpo de Ingenieros, Escala Superior, don Vicente Ivorra Juan (21.221.184).

Secretario: Capitán de Corbeta del Cuerpo de Ingenieros, Escala Superior, don José Ramón Larburu Echániz (15.142.377).

Vocales: Capitán de Fragata del Cuerpo de Ingenieros, Escala Superior, don Manuel Jesús Díaz Mateos (45.239.359); Capitán del Cuerpo de Infantería de Marina, Escala Media, don Pedro Herrero Calvo (07.818.454); Capitán del Cuerpo de Infantería de Marina, Escala Media, don Leopoldo Bengoa Mendizábal (15.906.131), y Capitán del Cuerpo de Infantería de Marina, Escala Media, don Enrique de Nicolás Pérez (02.507.581).

Suplentes:

Presidente: Capitán de Navío del Cuerpo de Ingenieros, Escala Superior, don Francisco Manuel Cabo Bravo (32.571.445).

Secretario: Capitán de Fragata del Cuerpo General, Escala Superior, don Emilio Nieto Pérez (32.544.157).

Vocales: Capitán del Cuerpo de Infantería de Marina, Escala Media, don José A. Alcázar Fernández-Clemente (50.945.289); Capitán del Cuerpo de Infantería de Marina, Escala Media, don Alvaro Chacartegui Díez (31.315.091); Capitán del Cuerpo de Infantería de Marina, Escala Media, don Jerónimo Acosta Quintero (31.212.697), y Capitán del Cuerpo de Infantería de Marina, Escala Media, don José L. Díaz Aznar (22.925.747).

Madrid, 24 de junio de 1992.-El Contralmirante Director de Enseñanza Naval, José Veiga Calvo.